



DIRECCION GENERAL de  
MIGRACION y EXTRANJERIA

MINISTERIO DE JUSTICIA  
Y SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**INFORME DE AVANCE  
PLAN ANUAL OPERATIVO  
MES DE FEBRERO DE 2015**

**DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA**

**SAN SALVADOR, EL SALVADOR MARZO 2015**

## 1.1 INFORME EJECUTIVO

La Dirección General de Migración y Extranjería es una institución que vela por el buen cumplimiento de las atribuciones y obligaciones en el marco de la Ley de Migración y Extranjería de El Salvador, ejerciendo un eficiente registro y control migratorio; así como también, facilitando el otorgamiento de documentos de viaje y agilizando los trámites solicitados por las personas extranjeras que visitan el país. Además, fortalecer el control migratorio a través de la integración y coordinación a nivel institucional e interinstitucional.

Durante el mes de febrero del año 2015, la Dirección General ha desarrollado actividades que han mejorado la productividad y la efectividad en los diferentes servicios que se les brinda a los usuarios, tanto nacionales como extranjeros, manteniendo la seguridad en la emisión de los documentos que se les otorga.

En el presente informe, la Dirección General se muestra el pensamiento filosófico, las acciones, actividades ejecutadas e indicadores de evaluación durante la gestión del mes de febrero de 2015.

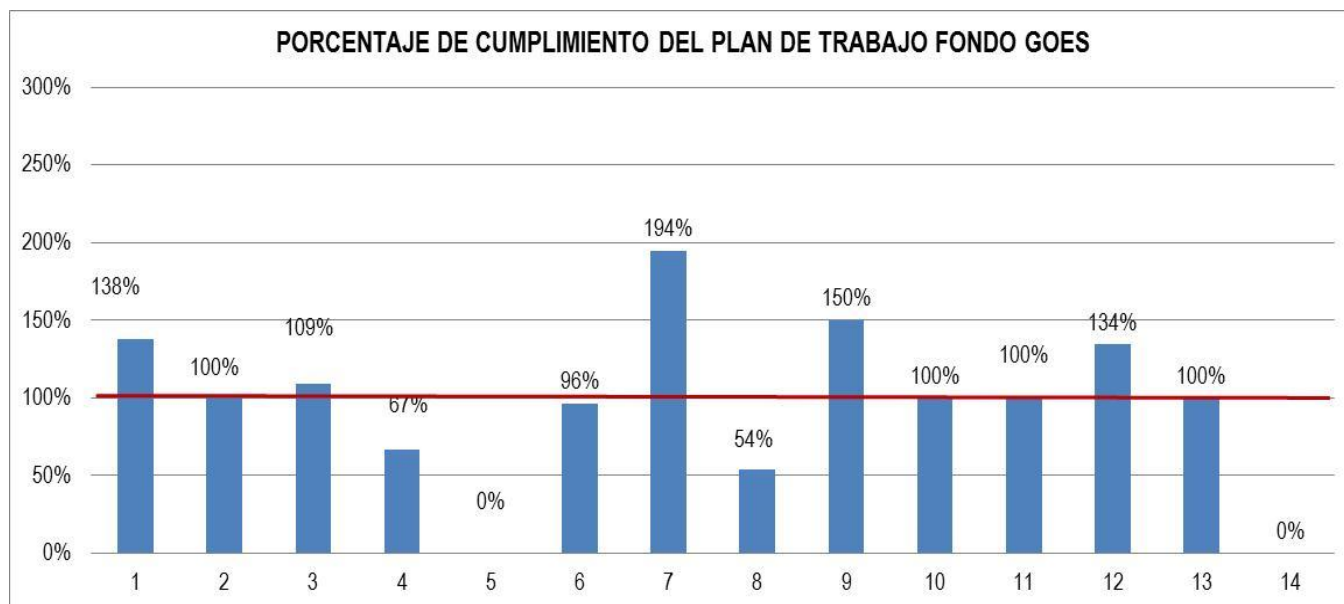
## 1.2 PENSAMIENTO FILOSÓFICO

A continuación se presenta la Visión, Misión y Valores de la Dirección:

VISIÓN	MISIÓN	VALORES	PRINCIPIOS
“Institución gubernamental con alto nivel de prestigio, eficiencia y confiabilidad en la gestión integral de los servicios migratorios, apoyando la seguridad y el desarrollo del país, cimentada en los valores solidarios y de respeto a las leyes y los derechos humanos”.	“Controlar el ingreso y salida de nacionales y extranjeros; la emisión de documentos de viaje; apoyar la integración de repatriados y la atención integral a los migrantes; prevenir la trata y tráfico de personas; acercar los servicios migratorios a los usuarios, fortaleciendo la reunificación familiar, la seguridad pública y el desarrollo”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solidaridad</li> <li>• Transparencia</li> <li>• Seguridad</li> <li>• Justicia</li> <li>• Equidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Derechos Humanos</li> <li>• Legalidad</li> <li>• Participación ciudadana</li> <li>• Administración por resultados</li> </ul>

## 2. ANÁLISIS DEL PLAN DE TRABAJO

### 2.1 FONDO GOES DE LA DGME

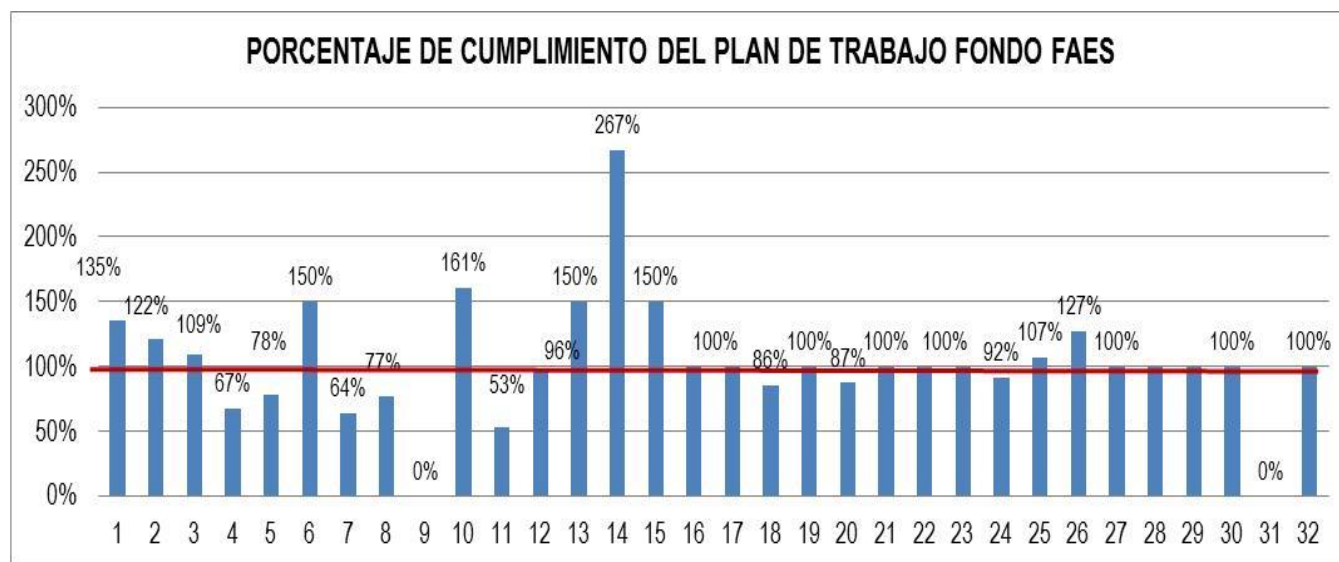


En el mes de febrero del 2015 se cumplió la meta de manera global en un 136%, lo que significa que se encuentra arriba del rango establecido (80% a 120%). En la gráfica anterior, se muestran las actividades que estaban programadas a realizar en dicho mes, en que se observa lo siguiente:

- 4 actividades se encuentra por arriba del límite superior, 6 están dentro de los rangos establecidos y tres por debajo del límite inferior.
- Se realizará informe de manera individual.

Cabe mencionar que se graficó las actividades que estaban programadas a excepción de las que tiene la cantidad “cero”.

## 2.2 FONDO FAES DE LA DGME



En el mes de febrero de 2015 se cumplió la meta de manera global en un 90%, lo que significa que se encuentra dentro del rango establecido (80% a 120%). En la gráfica anterior, se muestran las actividades que estaban programadas a realizar en dicho mes, en que se observa lo siguiente:

- 7 actividades están por arriba del límite máximo, solo una no se graficó y 5 actividades que se encuentran debajo del límite inferior.
- 20 actividades se encuentran dentro del rango establecido.
- Se realizará informe de manera individual.

Cabe mencionar que se graficó las actividades que estaban programadas a excepción de las que tiene la cantidad “cero”.

### 3. LOGROS RELEVANTES

- ✚ Se participó en el Conversatorio con Salvadoreños Retornados empresarios, que fue realizado por el Instituto Salvadoreño del Migrante (INSAMI) junto a organizaciones de salvadoreños en el exterior, en donde se formularon estrategias de ayuda a las personas migrantes para que puedan integrarse en la vida económica del país como empresarias individuales o asociadas.



- ✚ Se participó en una reunión de planificación en donde se encontraban representantes del Instituto Salvadoreño para Migrantes (INSAMI) y la Red de Retornados Emprendedores de El Salvador (RENACERES), a fin de comunicar sobre los diferentes proyectos que estas instituciones pretenden realizar en pro de los salvadoreños retornados y como la Dirección General de Migración y Extranjería en representación del Gobierno ayudará a este sector de la población, para su reinserción en la vida productiva de nuestro país.



- ✚ Se participó en la reunión con el Ministro de Gobernación de Guatemala y el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, en la que se abordaron temas de seguridad y pasos fronterizos; así como, la migración de personas salvadoreñas hacia Guatemala y viceversa.

- ✚ Se realizó la primera jornada del Taller “Protección y Asistencia a personas migrantes en condición de vulnerabilidad” dirigida al personal de las diferentes Direcciones y Unidades de Migración, a fin de brindar herramientas para mejorar la atención a las personas migrantes que se detectan en situación de vulnerabilidad o que sean objeto de delito, y así garantizar el respeto a sus derechos humanos, la cual fue organizada por la Unida de Trata de la Dirección General de Migración y Extranjería en conjunto con el Programa Mesoamérica Migrantes en situación de vulnerabilidad y a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).



- ✚ Se sostuvo reunión con el Viceministro para la Cooperación y Desarrollo, Jaime Alfredo Miranda Flamenco, y la Viceministra de Económica, Luz Estrella Rodríguez de Zúniga, para tratar el tema de las facilidades que implementaría nuestro Gobierno para incrementar la inversión extranjera en nuestro país. En la que se busca fortalecer los mecanismos de dialogo e intercambio en el sector público y privado, generando confianza, optimismo y certidumbre para una mayor inversión y simplificaran los procesos administrativos para potenciar la formación de nuevas empresas, incrementar los niveles de inversión y facilitar la operación de los negocios.

- ✚ Se recibió una donación de 2,400 pares de zapatos y 150 kits de higiene (Desodorante, shampoo, pasta y cepillo dental jabón de baño, bolsa de seda y un par de cintas), por parte de Save the Children, lo que beneficiará a los niños, niñas y adolescentes que retornan desde México y Estados Unidos.



- ✚ Se reunieron con la delegación del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE por sus siglas en inglés), con el objetivo de mejorar el proceso de retorno, recibimiento y atención de las personas salvadoreñas. Además, se enfatizó que se están realizando cambios importantes en el procedimiento de la atención a los salvadoreños que tienen alguna cuenta pendiente con la justicia en nuestro país y se exhortó a que se puedan generar cambios en los procesos de detención y deportación de nuestros compatriotas desde los Estados Unidos, basados en el respeto de los derechos humanos de los migrantes.



- ✚ Se graduaron 4 Formadores de Formadores en Derechos Humanos de la Niñez y la Adolescencia, que fue organizado por el CONNA.



#### 4. ANEXOS

- Avance del mes de febrero del plan de trabajo de la Dirección General de Migración y Extranjería, Fondo GOES.
- Avance del mes de febrero del plan de trabajo de la Dirección General de Migración y Extranjería, Fondo FAES.